

# ARMONNIA PROMOTORES Y CONSTRUCTORES S.A.

Quito, 02 de octubre del 2015.

Señor Ing.  
Diego Fernando Lizarzaburu Araujo  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ARMONNIA PROMOTORES Y CONSTRUCTORES S.A., celebrada el día de hoy ha elegido a usted como GERENTE GENERAL, cargo que lo ejercerá por el plazo de cinco años, contados a partir de su registro en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en el Art. 27 de los Estatutos de la compañía.

La compañía ARMONNIA PROMOTORES Y CONSTRUCTORES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de septiembre del 2015, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito Dr. Felipe Iturralde Dávalos e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de septiembre del 2015.

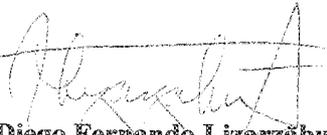
Mucho agradeceré que en el presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Atentamente,

  
Ing. Fernando Bolívar Lizarzaburu Eguez

Quito, 02 de octubre del 2015.

RAZÓN: Agradezco la designación y en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ARMONNIA PROMOTORES Y CONSTRUCTORES S.A.

  
Ing. Diego Fernando Lizarzaburu Araujo  
C.C. 170674436-2



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	46914
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15516
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

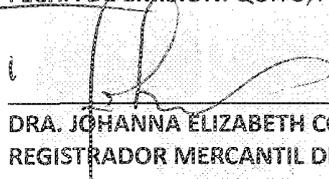
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARMONNIA PROMOTORES Y CONSTRUCTORES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LIZARZABURU ARAUJO DIEGO FERNANDO ✓
IDENTIFICACIÓN	1706744362
CARGO:	GERENTE GENERAL ✓
PERIODO(Años):	5 ✓

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 4965 DEL: 29/09/2015.- NOT: 25 DEL: 22/09/2015 MJPB
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL